



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

BOADILLA DEL MONTE

CONTRATACIÓN

En fecha 11 de septiembre de 2012 se formalizó el contrato de ejecución de las obras de “Plan de Asfaltado 2012, en el municipio de Boadilla del Monte”, con UTE “Gestión y Ejecución de Obra Civil, Sociedad Anónima-Tecnología de Firms, Sociedad Anónima”, Ley 18/1982, de 26 de mayo (UTE “Plan Asfalto Boadilla 2012”), con CIF U-86541067, en el precio total de 390.779,15 euros, más 70.340,25 euros en concepto de IVA, o el IVA que, en su caso, legalmente corresponda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Boadilla del Monte, a 24 de septiembre de 2012.—El concejal-delegado de Medio Ambiente, Servicios a la Ciudad y Festejos, Francisco Javier Úbeda Liébana.

(02/7.738/12)

